



**MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-20/2016**  
"Adquisición de licencias para uso de software de usuarios y servidores del  
Municipio de San Pedro Garza García, N.L."

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**

En San Pedro Garza García, N. L. siendo las 11:00 horas del día viernes 19 de agosto de 2016, de conformidad con el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 72 de su Reglamento y 157 al 167 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria Pública que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los C.C. C.P. Encarnación Porfirio Ramones Saldaña, Secretario de la Contraloría y Transparencia; C.P. Francisco Abel Treviño Cisneros, Contralor Ciudadano de K4; el Ing. Manuel Medrado Martínez, Director de Tecnologías; Ing. Iván Grimaldo Iracheta, Coordinador de Redes y Soporte Técnico; y la Lic. Sofía Lorena Leal Herrera, Directora de Adquisiciones, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones relativa a la Adquisición de licencias para uso de software de usuarios y servidores del Municipio de San Pedro Garza García, N.L.

La Lic. Sofía Lorena Leal Herrera, Directora de Adquisiciones, en presencia de los asistentes, mencionó a los representantes de las participantes, que se registraron para este acto, los cuales se mencionan en orden alfabético.

Por la empresa **Periféricos Electrónicos, S.A. de C.V.**, se presentó el **C. Mauricio Pérez Reyes** quien se identificó con Credencial de Elector Folio N° 1380035939542.

Acto seguido, se procede a mencionar que dentro del plazo señalado en las bases, no se recibieron en tiempo y forma preguntas por ninguna empresa.

De igual manera, el área usuaria aclara los siguientes puntos respecto de la presente licitación: 1) Que en el modelo de Carta de Beneficios de Software Assurance, se cambia la palabra "derechos" por "conocimientos". 2) En el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", en la descripción del producto, se aclara que dicho producto se refiere al modelo MP5A de Microsoft.

Con fundamento en el artículo 34, sexto párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se procede a designar la fecha para una segunda junta de aclaraciones, la cual tendrá verificativo el día martes 23 de agosto del presente, a las 11:00 horas

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES


Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-20/2016  
"Adquisición de licencias para uso de software de usuarios y servidores del Municipio de San Pedro Garza García, N.L."

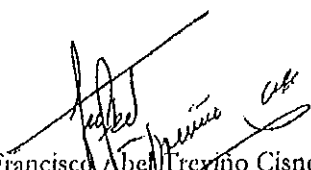


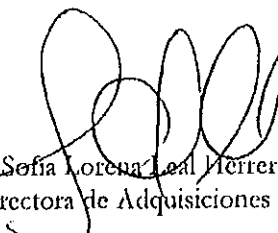
en ésta misma sala de juntas; lo anterior a efecto de que sean respondidas algunas preguntas que han surgido en el transcurso del presente procedimiento. Por lo anterior, todavía será posible hacer y enviar preguntas, las cuales deberán ser reenviadas en tiempo y en la forma establecida en las bases, a más tardar el lunes 22 de agosto a las 12:00 horas, para que sean consideradas como válidas y respondidas por el área usuaria


Se hace constar que la presente sesión fue grabada en formato DVD y la grabación forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 11:07 horas de la fecha arriba descrita, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

*Por el Municipio de San Pedro Garza García:*

  
C.P. Encarnación Porfirio Ramones Saldaña  
Secretario de la Contraloría y Transparencia

  
C.P. Francisco Abel Treviño Cisneros  
Contralor Ciudadano de K4

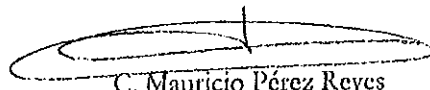
  
Lic. Sofia Lorena Leal Herrera  
Directora de Adquisiciones

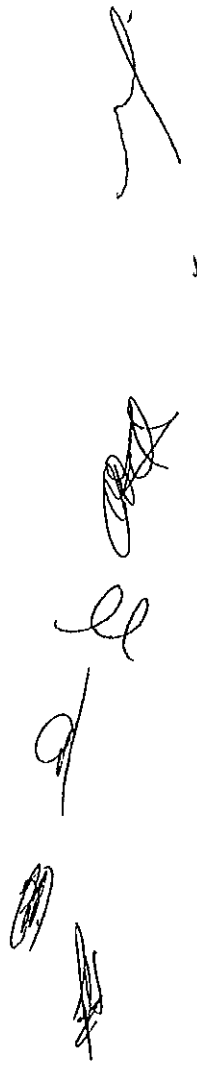
  
Ing. Marco Medrado Martínez  
Director de Tecnologías

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

  
  
Ing. Iván Grimaldo Iracheta  
Coordinador de Redes y Soporte Técnico

*Participantes:*

  
C. Mauricio Pérez Reyes  
Periféricos Electrónicos, S.A. de C.V.



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES